PACIFIC EXPLORATION & PRODUCTION CORP.

COMUNICADO DE PRENSA

PACIFIC CONFIRMA ACUERDOS DE PRÓRROGA CON UN GRUPO IMPORTANTE DE TENEDORES DE BONOS Y CON SUS PRESTAMISTAS

Toronto, Canadá, viernes 19 de febrero de 2016 – Pacific Exploration & Production Corp. (TSX: PRE) (BVC: PREC) dando alcance a su comunicado de esta mañana, anunció hoy que el número requerido de sus bancos prestamistas ha aprobado la suscripción de los Acuerdos de Prorroga con Prestamistas entre estos y la Compañía.

Tal y como se anunció esta mañana, la Compañía alcanzó un acuerdo (el "Acuerdo de Prórroga con los Tenedores de Bonos") con ciertos tenedores (los "Tenedores de Bonos del 2019") de sus bonos senior de 5.375% con vencimiento en el 2019, (los "Bonos 2019"), y ciertos tenedores (los "Tenedores de Bonos del 2025") de sus bonos senior de 5,625% con vencimiento en el 2025, (los "Bonos 2025"), ambos denominados los "Tenedores de Bonos" y cuyos Bonos 2019 y Bonos 2025 se denominarán los "Bonos". El Acuerdo de Prórroga con los Tenedores de Bonos, se refiere al anuncio previamente hecho por la Compañía de abstenerse de pagar los intereses debidos bajo los Bonos cuyo vencimiento estaba previsto para el 19 de enero de 2016, (en el caso de los Bonos de 2025) y para el 26 de enero de 2016 (en el caso de los Bonos de 2019).

La Compañía confirma que también ha suscrito acuerdos de prórroga (los "Acuerdos de Prórroga con Prestamistas" y conjuntamente con el Acuerdo de Prórroga con los Tenedores, los "Acuerdos de Prórroga") en relación con los siguientes acuerdos: (i) el contrato de crédito rotativo y garantía de US\$ 1 millardo suscrito con un sindicato de prestamistas y Bank of America, N.A., como agente administrativo; (ii) el contrato de crédito y garantía de US\$250 millones suscrito con HSBC Bank USA, N.A., como agente; (iii) el contrato de crédito y garantía de US\$ 109 millones suscrito con Bank of America, N.A., como prestamista; y (iv) el contrato marco de crédito de US\$ 75 millones suscrito con Banco Latino Americano de Comercio Exterior, S.A., como prestamista (conjuntamente denominados los "Contratos de Crédito").

De conformidad con los términos del Acuerdo de Prórroga con los Tenedores de Bonos, los tenedores de aproximadamente 34% del monto total del capital en circulación de los Bonos 2019 y 42% del monto total de capital en circulación de los Bonos 2025, han acordado sujeto a ciertos términos y condiciones, abstenerse de declarar como pagaderos el capital de dichos Bonos, (y ciertos montos adicionales), adeudados y pagaderos como resultado de ciertos incumplimientos, hasta el 31 de marzo de 2016 (el "**Periodo de Prorroga**").

Bajo el Acuerdo de Prórroga con los Prestamistas, el número requerido de prestamistas bajo los Contratos de Crédito también han acordado sujeto a ciertos términos y condiciones abstenerse de declarar como pagaderos el capital de dichos Contratos de Crédito adeudados y pagaderos como resultado de ciertos incumplimientos durante el "Periodo de Prorroga".

Sobre Pacific:

Pacific Exploration & Production es una compañía pública canadiense líder en exploración y producción de gas natural y crudo, con operaciones en América Latina. La Compañía tiene un portafolio de activos diversificado con participación en más de 85 bloques de exploración y producción en siete países incluyendo Colombia, Perú, Guatemala, Brasil, Guyana y Belice. Pacific Exploration & Production está comprometida con la ejecución de su negocio de forma segura, y de manera responsable con la sociedad y el ambiente.

Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto y La Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos de cotización PRE, y PREC, respectivamente.

Avisos:

Nota Cautelar Sobre Declaraciones Con Miras al Futuro

El presente comunicado de prensa contiene declaraciones con miras al futuro. Cualquier declaración, diferente a aquellas sobre hechos históricos, que haga referencia a actividades, eventos o acontecimientos que la compañía cree, espera o anticipa que sucederán o podrían suceder en el futuro (incluyendo, sin limitarse a ello, declaraciones referentes a estimativos y/o suposiciones con respecto a la producción, ingreso, flujo de caja y costos, estimativos de reservas y recursos, reservas y recursos potenciales y los planes y objetivos de exploración y desarrollo) son declaraciones con miras al futuro. Estas declaraciones con miras al futuro reflejan las expectativas o creencias actuales de la Compañía con base en la información actualmente disponible a la Compañía.

Las declaraciones con miras al futuro están sujetas a un número de riesgos e incertidumbres que pueden hacer que los resultados actuales de la Compañía difieran de manera sustancial de aquellos discutidos en las declaraciones con miras al futuro, e incluso, aún sí dichos resultados actuales se materializan completamente o se materializan en buena medida, no se puede garantizar que estos tengan las consecuencias o efectos esperados sobre la Compañía. Los factores que pueden hacer que los resultados o eventos reales difieran sustancialmente de las expectativas actuales incluyen, entre otros, los siguientes: la terminación anticipada de uno o ambos Acuerdos de Prórroga; que los Acuerdos de Prórroga no se hagan efectivos por la falta de obtención de las aprobaciones requeridas de los Prestamistas bancarios para la suscripción de los Acuerdos de Prórroga con Prestamistas o que dichos acuerdos no se suscriba por cualquier causa; que los montos se hagan exigibles y pagaderos de conformidad con los Bonos sin perjuicio de la celebración del Acuerdo de Prórroga con los Tenedores de Bonos sea a través de las acciones de los tenedores de Bonos o el fiduciario de conformidad con los Contratos de Emisión o de alguna otra forma; que los montos se hagan exigibles y pagaderos de conformidad con los Acuerdos de Crédito sin perjuicio de la celebración del Acuerdo de Prórroga con los Tenedores de Bonos; el impacto de los Eventos de Incumplimiento relacionados con los Bonos u otros acuerdos significativos de la Compañía, incluyendo la aceleración del montos pagaderos de conformidad con los mismos o la terminación de dichos acuerdos; imposibilidad de llegar a un acuerdo con los prestamistas (incluyendo los tenedores de cada serie de los bonos de la Compañía) para modificar la estructura de capital de la Compañía; imposibilidad de cumplir cualesquiera términos o condiciones de cualquier acuerdo con los prestamistas con relación a una propuesta de restructuración; cualquier impacto negativo sobre las actuales operaciones de la Compañía como resultado de cualquier propuesta de restructuración o imposibilidad de llegar a un acuerdo con los prestamistas sobre dichos asuntos; imposibilidad de cumplir los términos y condiciones de cualquiera de los acuerdos de renuncia de la Compañía con los acreedores pertinentes o cualquier otra renuncia, imposibilidad de obtener prórrogas adicionales de cualquiera de

dichas renuncias, la imposibilidad de obtener renuncias de otros covenants, o imposibilidad de llegar a un acuerdo con relación a los requerimientos mínimos de liquidez, de ser necesario; los términos de cualesquiera renuncias, incluyendo el impacto sobre la Compañía de cualesquiera restricciones impuestas sobre la misma en virtud de cualquiera de las renuncias u otras renuncia; incertidumbre sobre los estimados de capital y costos de operación, estimados de producción y el retorno económico estimado; la posibilidad de que las circunstancias actuales difieran de los estimados y suposiciones; imposibilidad de establecer las reservas y recursos estimados; fluctuación en los precios del petróleo y en las tasas de cambio; inflación, cambios en los mercados bursátiles; desarrollos políticos en Colombia, Guatemala, Perú, Brasil, Papúa Nueva Guinea, Guyana y México; cambios en la regulación que afectan las actividades de la Compañía; incertidumbres relacionadas con la disponibilidad y costos de financiamiento que se requieran en un futuro; la incertidumbre inherente a la interpretación de los resultados de las perforaciones y otros datos geológicos; y los demás riesgos divulgados bajo el título "Factores de Riesgo" y en el Formulario Anual de Información de fecha 17 de marzo de 2015 radicado en SEDAR en www.sedar.com. Cualquier declaración con miras al futuro se aplica solo a partir de la fecha en la cual se realizó, y salvo que así lo requieran las leyes aplicables de valores, la Compañía rechaza cualquier intención u obligación de actualizar cualquier declaración con miras al futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos o resultados futuros o de cualquier otra naturaleza. Aunque la Compañía cree que las suposiciones inherentes a las declaraciones con miras al futuro son razonables, dichas declaraciones con miras al futuro no son una garantía de desempeño futuro y por consiguiente no se debe depender indebida de dichas declaraciones debido a la incertidumbre inherente a la misma.

Traducción

El presente comunicado de prensa fue preparado en inglés y posteriormente traducido al español. En caso de diferencias entre la versión en inglés y su traducción, prevalecerá el contenido del documento en inglés.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Frederick Kozak Vicepresidente Corporativo, Relaciones con los Inversionistas +1 (403) 705-8816 +1 (403) 606-3165

Roberto Puente Gerente Corporativo Senior, Relaciones con los Inversionistas +57 (1) 511-2298

Richard Oyelowo Gerente, Relaciones con los Inversionistas +1 (416) 362-7735

CONTACTO PARA MEDIOS:

Tom Becker Sitrick & Company +1 (212) 573-6100